

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

19460 *Resolución del 21 de mayo de 2014, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación documentalmente simplificada, mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, mediante criterio precio, del servicio de transporte para los escolares participantes en el programa Xogade (juegos gallegos deportivos en edad escolar). Curso 2014-2015 (48 lotes).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Secretaría General para el Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Deportiva.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General para el Deporte, Servicio de Contratación y Gestión Económica.
 - 2) Domicilio: Estadio Multiusos de San Lázaro s/n., Puerta 4.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela.15781.
 - 4) Teléfono: 981 54 26 25 y 981 54 26 06.
 - 5) Telefax: 981 54 26 39.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=20536.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de las ofertas, todos los días laborables, excepto sábados, de las 9:00 a las 14:00 horas.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.
 - b) Descripción: Servicio de transporte para los escolares participantes en el programa Xogade (juegos gallegos deportivos en edad escolar). Curso 2014-2015.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 9 meses contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60140000-1 (Servicios de transporte no regular de pasajeros).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 392.418,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 392.418,00 euros. Importe total: Importe total: 431.659,80 euros, y conforme a la siguiente distribución por anualidades: Año 2014: 30.000,30 euros, IVA incluido. Año 2015: 401.659,50 euros, IVA incluido. La distribución por lotes se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares..

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.. Definitiva (%): Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación, (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Consultar los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Mediante la presentación de los documentos señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del 23 de junio de 2014.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: En el registro de la Secretaría General para el Deporte. También se podrá presentar por correo certificado conforme a las especificaciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 2) Domicilio: Estadio Multiusos de San Lázaro s/n., Puerta 4.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Dependencias de la Secretaría General para el Deporte.
 - b) Dirección: Estadio Multiusos de San Lázaro s/n., Puerta 4.
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en la Plataforma de Contratación Pública de Galicia.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario, así como, si es el caso, la inserción de su extracto en los medios de comunicación escrita.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de mayo de 2014.
12. Otras informaciones: La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación del sobre A, para que se enmienden, si fuera el caso, y dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en dicha documentación.

Santiago de Compostela, 21 de mayo de 2014.- El Secretario General para el Deporte. José Ramón Lete Lasa.

ID: A140028410-1